Chiquinquirá, 30 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. K 8 3A 70 S		**Matrícula.** 072-24707	**Número Predial Nacional.** 15176010100000134001700000000	
Propietario. LEIDY JOHANA RAMIREZ ARMERO	**Identificación del propietario.** Cedula_Ciudadania 1057015709	**Nomenclatura** K 8 3A 70 S	**Área de Terreno.** 91 M^2	**Área Construida.** 77 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado K 8 3A 70 S, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, su actual propietario según la base catastral es; LEIDY JOHANA RAMIREZ ARMERO, realizó una compraventa a favor de JENNIFER ALEXANDRA NIÑO ESPEJO, mediante escritura pública No. 2270 del 09 de diciembre de 2023, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, seguido, la anterior realizó una compraventa a favor de ALBA LUY PEÑA CUBILLOS, mediante escritura pública No. 226 del 17 de febrero de 2024, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, posteriormente, está realizó una compraventa a favor de MARIA DEL CARMEN PEÑA RODRIGUEZ, mediante escritura pública No. 1166 del 18 de junio de 2024, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, siendo esta la actual propietario del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario.

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora MARIA DEL CARMEN PEÑA RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 52926996, presentó una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20263190000177, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010100000134001700000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-24707, en el cual se evidencia que en la anotación 12; compraventa a favor de JENNIFER ALEXANDRA NIÑO ESPEJO, mediante escritura pública No. 2270 del 09 de diciembre de 2023, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, anotación 17; realizó una compraventa a favor de ALBA LUY PEÑA CUBILLOS, mediante escritura pública No. 226 del 17 de febrero de 2024, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, anotación 20; realizó una compraventa a favor de MARIA DEL CARMEN PEÑA RODRIGUEZ, mediante escritura pública No. 1166 del 18 de junio de 2024, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, siendo esta la actual propietario del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado K 8 3A 70 S, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-24707 y Número Predial Nacional 15176010100000134001700000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	LEIDY JOHANA RAMIREZ ARMERO	MARIA DEL CARMEN PEÑA RODRIGUEZ
Identificación del propietario	Cedula_Ciudadania 1057015709	Cedula_Ciudadania 52926996

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI 25-07-2024.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	